



ACTA N° 001-2026-COMISIÓN EVALUADORA/MDP-T
PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA CAS TRANSITORIO N° 003-2026-
MDP-T
(RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR)

En el distrito de Pocollay, siendo las 09:00 horas del día 30 de marzo de 2026, en la Sala de Juntas, se reunieron los miembros de la Comisión de Selección de Personal de la Municipalidad Distrital de Pocollay: el Jefe de la Oficina General de Administración, el Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y el Gerente de Desarrollo Económico, Social y Gestión Ambiental, en su condición de miembros de la Comisión Evaluadora del Proceso de Selección de Personal bajo el régimen CAS.

La comisión procedió a realizar la evaluación curricular de los expedientes presentados para la convocatoria en mención, dejando constancia de que los siguientes postulantes fueron evaluados de la siguiente manera:

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Oficina de Gestión de Recursos Humanos
Ítem 01.- Especialista V

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION
1	Velasquez Rivera, Michael Joseph	APTO

Expedientes que no cumplen con los requisitos mínimos requeridos en las bases:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION CURRICULAR	CONDICION
1	Acuña Arcos, Guillermo Ricardo	- Presentación inadecuada del expediente, de conformidad con el numeral 2.3 de las Bases del Proceso de Selección CAS N.º 0003-2026-MDP/T, el cual establece que <i>toda la documentación presentada deberá estar llenada sin borrones y encontrarse debidamente rubricada (firmada) y foliada de atrás hacia adelante; caso contrario, será considerada como NO APTO.</i> En ese sentido, se observa lo siguiente: • Se evidencian borrones y/o manchas de corrector en la foliación, en algunos casos impidiendo la adecuada visualización del número de folio, lo cual incumple lo establecido en las Bases del proceso.	NO APTO
2	Quispe Alva Junior Waldir	- No se procedió a la apertura del sobre que contiene el expediente del postulante, debido a que, conforme al cronograma del Proceso de Selección CAS N.º 003-2026-MDP/T, la presentación de documentos por mesa de partes física debía efectuarse únicamente en la fecha señalada y dentro del horario establecido (de 08:00 a 12:00 horas). - El expediente fue presentado fuera del plazo establecido, de conformidad con el numeral 2.3 de las Bases del Proceso de Selección CAS N.º 003-2026-MDP/T, el cual establece que <i>serán descalificados los candidatos que no cumplan con presentar la documentación completa requerida en la fecha o dentro de los plazos</i>	NO APTO



		establecidos y/o que no reúnan los requisitos exigidos. En ese sentido, se detalla lo siguiente: • Fecha y hora de recepción: 14:23 horas. • Unidad de recepción: Unidad Funcional de Trámite Documentario y Archivo. • Registro: CUD N.º 14083.	
--	--	---	--

LA COMISIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

C.P.C. EDGAR MELITON PARIHUANA SERRANO
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

Comisión Evaluadora del Proceso de Selección CAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

ABG. PEDRO MIGUEL GUILLERMO ACHO
(e) Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos

PRIMER MIEMBRO

Comisión Evaluadora del Proceso de Selección CAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL
GESTION AMBIENTAL

C. FERNANDO MIGUEL SILDARRIAGA VERA
GERENTE

SEGUNDO MIEMBRO

Comisión Evaluadora del Proceso de Selección CAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

ABG. PEDRO MIGUEL GUILLERMO ACHO
(e) Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos

TERCER MIEMBRO

Comisión Evaluadora del Proceso de Selección CAS

Nota: El postulante **APTO** deberá presentarse el día **31 de MARZO** del 2026, en el horario de 09:00 am, en la Sala de Reuniones (3.er piso) de la Municipalidad Distrital de Pocollay, sitio en la Calle Hnos. Reynoso N° 15 del Distrito de Pocollay, para la **ENTREVISTA PERSONAL**, portando su DNI.